

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.231/17

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

OPOSICIÓN LIBRE ADMINISTRATIVO

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, que por esta Alcaldía, se ha dictado Resolución en el curso del expediente tramitado para la provisión en propiedad, mediante Oposición Libre, de UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario e incluidas en la Ofertas de Empleo Público correspondientes al ejercicio 2017, mediante la que se dispone la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos a citadas pruebas selectivas, en la siguiente forma:

1. ADMITIDOS:

1. Fernando Álamo Cubero
2. María del Carmen Carrasco Gutiérrez
3. María de los Ángeles Domínguez Martínez
4. Mario Ignacio Díaz Martínez
5. Sonia Fátima Domínguez Martínez
6. Vanesa Egercios Sánchez
7. Sandra García Bravo
8. Laura García Sanz
9. Laura González González
10. Juan Gutiérrez Jimeno
11. Josefa Jara Paredes
12. Alejandra Machín Álvarez
13. Marta Martínez Muñoz
14. Delia Martín Fuentes
15. María Inés Natia García
16. Raquel Moreno Sánchez
17. Héctor Rodríguez Costa
18. Macarena Rodríguez García
19. Tania Timón García
20. Adalia Aurora Vila

2.- EXCLUIDOS (POR DEFECTOS SUBSANABLES):

1. Julio Fernández Hernández (1/ Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración. 2/Falta de presentación de fotocopia compulsada de titulación exigida para acceder a la plaza

2. Beatriz Crespo Rituerto (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
3. Sara María Ruiz García (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
4. Ever Ubaldo Zambrano Arias (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
5. David Blázquez Bartolomé (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
6. Marta Buitrago Lobo (1/ Falta de méritos objeto de valoración. 2/Falta de presentación de fotocopia compulsada de titulación exigida para acceder a la plaza)
7. María José González Juárez (1/Falta de fotocopia de DNI/pasaporte. 2/ Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
8. Waldo Hernán Andía Medrano (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
9. Noelia González González (1/Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
10. Ana Begoña Cadiñanos Martínez (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
11. Patricia Hernández García (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
12. Diego González Dégano (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
13. María Marta Blanco Ovín (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
14. Ana María Delgado Cabranes (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
15. Luis González Tabanera (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
16. Rubén Rodríguez Nieto (1/ Falta de méritos objeto de valoración. 2/ Falta de presentación de fotocopia compulsada de titulación exigida para acceder a la plaza)
17. Verónica Ulloa Ulloa (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
18. María Cruz Días Beltran (1/ Falta de méritos objeto de valoración. 2/Falta de presentación de fotocopia compulsada de titulación exigida para acceder a la plaza)
19. Antonio Sánchez de la Blanca Marquina (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
20. María Jesús Martín Robledo (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
21. Helena Diez Hernández (Falta de compulsión en méritos presentados objeto de valoración)
22. Fátima Izquierdo Nuñez (Falta de presentación de curriculum)

23. Jorge Rameez Adrada (Falta de compulsa en méritos presentados objeto de valoración)
24. Noelia Saugar Ruiz (Falta de compulsa en méritos presentados objeto de valoración)
25. Javier Ramón Rey Muñoz (Falta de compulsa en méritos presentados objeto de valoración)
26. Florina Teodora Patrut (Falta de documentación identificativa)

3.- EXCLUIDOS POR DEFECTOS NO SUBSANABLES

1. Raúl Torio Muriel (Falta de aportación de documentación y pago en plazo.)
2. Virginia López Rojano (Falta de aportación de documentación. Instancia presentada fuera de plazo.)
3. Jorge Sánchez Suárez (Falta de aportación de documentación)
4. Patricia Viñas González (Presentación fuera de plazo)

En Piedralaves, a 29 de septiembre de 2017

La Alcaldesa, *llegible*.